

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 de enero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 28 de enero de 1987, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Financiación Industrial, Sociedad Anónima», CIF número A-28000545, en virtud de escrituras públicas de fechas 1 de abril de 1985 y 28 de abril de 1986:

Cinco millones trescientos cincuenta mil bonos de Caja, 40.ª emisión, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 5.350.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 9 por 100, es decir, 6,5 puntos por debajo del interés de referencia fijado actualmente en el 15,50 por 100, con un mínimo, en todo caso, del 7 por 100 anual. El interés de referencia es el tipo de interés preferencial establecido por INDUBAN, para las operaciones de descuento financiero a un año que será publicado por la Entidad, de acuerdo con las disposiciones vigentes, pagaderos por trimestres naturales vencidos, los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 30 de septiembre de 1985 y cuya amortización se realizará de una sola vez el 31 de diciembre de 1990.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-2.469-C (15081).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 10 de marzo de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», CIF número A-46-002036, en virtud de escritura pública de fecha 18 de diciembre de 1986.

«5.020.876 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.041.753 al 15.062.628, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 10 de diciembre de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.435-12 (18833).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 13.174.660 acciones nominativas, de 75 pesetas nominales cada una,

totalmente desembolsadas, números 65.878.760 al 79.053.419, emisión 30 de agosto de 1986, de la Compañía «BNP España, Sociedad Anónima».

Barcelona, 4 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente.-1.208-16 (15902).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 150.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.650.001 al 1.800.000, emisión 7 de noviembre de 1986, de la Compañía «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Barcelona, 4 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente.-1.205-16 (15899).

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo para amortización, con premios y a la par, de cédulas de crédito local 4 por 100 con lotes

El día 9 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio de este banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguiente sorteos:

a) Uno especial para adjudicar dos precios de 1.000.000 de pesetas y 12 de 100.000 pesetas, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el vencimiento de junio.

b) Uno ordinario, con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes, 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 13 de marzo de 1987.-El Secretario general, Constantino Gómez Suárez.-2.989-C (17878).

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 10 de abril de 1987, en el salón de actos de la Institución, situado en la calle Goya, número 16 (edificio del Centro de Educación Especial), Monte Coello (Tafira Alta), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Apertura de la Asamblea.
Segundo.-Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.
Tercero.-Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resulta-

dos y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1986, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Cuarto.-Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la obra social para 1987 y liquidación del correspondiente a 1986.

Quinto.-Presentación del informe de la actuación de la Comisión de Control.

Sexto.-Propuesta del Consejo de Administración sobre dietas a Consejeros.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en las oficinas centrales de esta Caja (calle de Triana, número 110) y en las oficinas de Arrecife y Puerto del Rosario, a disposición de los señores Consejeros generales, una Memoria en la que se reseña detalladamente la marcha de la Entidad durante el ejercicio anterior, el Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de marzo de 1987.-El Secretario, Ricardo García Doreste.-1.249-D (18806).

INTERACTUARIOS, S. A.

Asesores y Consultores de Pensiones

Convocatoria Junta general ordinaria
de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de abril de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 4, ático, y según el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1986.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Administrador único.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad el Balance a 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-1.433-10 (18832).

INDUSTRIAS CANARIAS IMPORTACION EXPORTACION, SOCIEDAD ANONIMA (ICIESA)

Convocatoria

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 23 y 26 de los Estatutos por los que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta

capital, en el local social, calle Alfaro, número 13, el próximo día 9 de abril, a las once horas, para tratar los siguientes asuntos:

Primero.-Examen, discusión y aprobación, si procediese, de las gestiones del Consejo, Cuentas, Memoria y Balance del ejercicio anterior y resolución sobre distribución de beneficios.

Segundo.-Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en los Estatutos.

Tercero.-Acordar sobre dietas de los miembros del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en los Estatutos.

Cuarto.-Designación de los señores censores de cuentas, propietarios y suplentes para autorizar el ejercicio de 1987.

Para tener derecho de asistencia a la referida Junta los señores accionistas han de depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, con la antelación prevista en el artículo 27 de los Estatutos.

De no asistir en la primera convocatoria accionistas que representen la mitad del capital social, conforme exige el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a Junta, en segundo llamamiento, para el día siguiente, a la misma hora, en el propio domicilio y con idéntico orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1987.-V.º B.º: El Presidente.-3.195-C (18826).

GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, el día 9 de abril de 1987, jueves, a las veinte horas, en los salones del campo de tiro y deportes de ésta, en primera convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1986 y a los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios del ejercicio de 1986.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, para el presente ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas, Interiores del acta de la presente Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Si no se consiguieran los mínimos de asistencia exigidos por la Ley para celebrar la Junta, en su primera convocatoria, y adoptar válidamente acuerdos sobre todos los puntos del orden del día, tendrá lugar, en segunda, el día 10 de abril en el mismo lugar y a la misma hora señalados para la primera convocatoria, lo que se publicará oportunamente en la prensa privada.

Salamanca, 18 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.142-C (18810).

EXPLOTACIONES E INVERSIONES TURISTICAS CRUZ, S. A.

El Administrador ha dispuesto la celebración de la Junta general ordinaria, a la que convoca a los señores accionistas mediante la presente comunicación, la que tendrá lugar el próximo día 13 de abril de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, 14 de abril de 1987, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

Dicha Junta tendrá lugar en la sede social, edificio Mesiral, calle Chopitea, número 110-120,

en Calella de Palafrugell, Gerona, con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y Balances, correspondientes al ejercicio 1985-1986.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.-Designación de Administrador-Gerente.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palafrugell, 19 de marzo de 1987.-El Administrador.-3.174-C (18816).

PREFABRICADOS LOMAR, S. A.

Don José Leonart Ganduxé, en su calidad de Administrador de la Sociedad «Prefabricados Lomar, Sociedad Anónima», con CIF A-08/179368, domiciliada en Granollers (Barcelona), calle Muntanyola, 2, por el presente convoca Junta general extraordinaria de accionistas con el siguiente

Orden del día

Punto único.-Nombramiento de Administrador de la Sociedad por caducidad de dicho cargo.

Convocándose la mencionada Junta para el viernes 10 de abril de 1987, a las nueve horas, en el domicilio social de la meritada Compañía Mercantil, Y, en segunda convocatoria, el sábado día 11 de abril, a la misma hora y lugar.

Gerona, 19 de marzo de 1987.-El Administrador-Gerente.-3.173-C (18815).

PAPELERA NAVARRA, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado-Asesor a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el Asador «Erreleku» de Cordovilla (Pamplona), en primera convocatoria, el día 10 de abril de 1987 a las doce horas, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1986.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a la actualización de valores de 1983 realizada al amparo del Decreto Foral 11/1984, de 23 de febrero.

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para que, en su caso, amplie el capital en los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y modifique, en consecuencia, la disposición adicional de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la autorización concedida en Junta general de 14 de abril de 1983.

Quinto.-Autorizar al Consejo de Administración para emitir, si lo estima conveniente, obligaciones con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, con las características y condiciones que estime convenientes.

Sexto.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Séptimo.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Delegación de facultades en la persona que deba formalizar y ejecutar los acuerdos que se adopten.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, o designación de los accionistas interventores para dicha aprobación.

Junta extraordinaria

Primero.-Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de solicitar la admisión a cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad, con sometimiento expreso al artículo 27 del Real Decreto 1536/1981, de 28 de junio, de modificación del Reglamento de Bolsas de Comercio.

Segundo.-Delegación de facultades en la persona que deba formalizar y ejecutar, en su caso, el acuerdo anterior.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, o designación de los accionistas interventores para dicha aprobación.

Para ambas

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 10 o más acciones.

Cordovilla-Pamplona, 20 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.143-C (18811).

INMOBILIARIA GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA (Inscrita en el Registro Mercantil de Granada al folio 8 del libro 30 de Sociedades)

GRANADA

Angel Ganivet, número 6

Teléfono 22 79 38

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 9 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores para el ejercicio de 1987 y renovación de cargos de Consejeros.

Tercero.-Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Granada, 18 de marzo de 1987.-La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar Garrido Márquez.-3.194-C (18825).

N A M A

Reducción del capital

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria celebrada el 17 de marzo en curso acordó la reducción del capital social en ochenta y cinco millones de pesetas, por

el procedimiento de reintegrar su valor nominal a los accionistas, con lo que la cifra de capital pasará a ser de trescientos setenta y cinco millones de pesetas.

Múgica, 18 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.191-C (18822).

1.ª 23-3-1987

MALAGA AIRPORT HOTEL, S. A. (MAHSA)

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Málaga Airport Hotel, Sociedad Anónima» (MAHSA), que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 6 de abril a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas del día 7 de abril, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Dar cuenta a la Junta general del cumplimiento, desarrollo y ejercicio de los acuerdos adoptados en la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de diciembre de 1986 en el domicilio social, aprobando, en su caso, lo procedente.

Segundo.-Aprobar, en su caso, cualquier propuesta presentada a la Junta por los accionistas, en relación a la gestión, contabilidad, o actividades de la compañía.

Tercero.-Presentación y aprobación, en su caso, de las gestiones de la sociedad en la «Junta de compensación» de la zona industrial «SUP-CH-3-Aeropuertos».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 12 de marzo de 1987.-1.221-D (18831).

MALAGA AIRPORT TRADING AREAS, S. A. (MATASA)

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Málaga Airport Trading Areas, Sociedad Anónima» (MATASA), que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 6 de abril a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas del día 7 de abril, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Dar cuenta a la Junta general del cumplimiento, desarrollo y ejercicio de los acuerdos adoptados en la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de diciembre de 1986 en el domicilio social, aprobando, en su caso, lo procedente.

Segundo.-Aprobar, en su caso, cualquier propuesta presentada a la Junta por los accionistas, en relación a la gestión, contabilidad, o actividades de la compañía.

Tercero.-Presentación y aprobación, en su caso, de las gestiones de la sociedad en la «Junta de compensación» de la zona industrial «SUP-CH-3-Aeropuertos».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 12 de marzo de 1987.-1.220-D (18830).

IBERTRACCION, S. A.

Junta general extraordinaria

Por haberse dado los supuestos contemplados en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 9.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, el próximo día 21 de abril, a las doce horas, en la convocatoria primera, y en el

mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Remoción del Consejo de Administración.

Segundo.-Cese y nombramiento de cargos.

Barcelona, 9 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.144-C (18812).

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE ALICANTE

Debiendo proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don José Cruz Garrido Cominches, de Alcoy, el que tuviera alguna reclamación contra la misma, deberá efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este ilustre Colegio.

Alicante, 19 de febrero de 1987.-El Presidente, José Alcaraz Lloret.-2.686-C (16196).

NOVA NUEVE, S. A.

Disolución y extinción

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal al amparo del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, por estar presente todo el capital social, el día 10 de febrero de 1987, acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad y ceder el activo y el pasivo al único accionista, «Bahía del Sur, Sociedad Anónima», que ha aceptado la cesión efectuada a su favor conforme al Balance aprobado por la Junta que es el siguiente:

Pesetas	
Activo:	
Deudores	3.895.049
Tesorería	9.217
Total Activo	3.904.266
Pasivo:	
Capital social	50.000
Reservas	3.853.119
Entidades públicas	1.147
Total Pasivo	3.904.266

Por estar comprendida la disolución acordada por la Junta entre los supuestos del artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, no resulta necesaria para la extinción de la Sociedad, la apertura del período de liquidación.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-El Administrador único «Polígonos, Proyectos y Desarrollos, Sociedad Anónima», P. P., Eduardo González Cagigas.-1.261-10 (16301).

FRUTICOLA LLAMBILLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 10 de abril de 1987, en primera convocatoria, a las doce horas, en el local de la Sociedad, sito en Girona, calle Cor de María, número 8, entresuelo I, derecha A, y, en su caso, el día 11 de abril, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del cargo de Administrador único de la Sociedad.

Segundo.-Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Girona, 11 de febrero de 1987.-El Administrador único.-3.172-C (18814).

T. K. SERVICIOS POST-VENTA, S. A.

En Junta general extraordinaria universal de la Entidad «T. K. Servicios Post-Venta, Sociedad Anónima» de Málaga, en su reunión celebrada el 19 de diciembre de 1986, se adoptaron, por unanimidad, entre otros acuerdos, disolver la Compañía Mercantil «T. K. Servicios Post-Venta, Sociedad Anónima», aprobando las operaciones contables de disolución y Balance consiguiente, que quedó así:

Pesetas	
Activo:	
Cajas	2.989
Banco de Bilbao	42.128
Resultados	204.883
Total Activo	250.000
Pasivo:	
Total Pasivo	250.000

Fue nombrado liquidador de la Sociedad don Flemming Aage Holm, con pasaporte danés número P 5510624.

Fuengirola (Málaga), 2 de marzo de 1987.-2.651-C (15875).

INMOBILIARIA DESCARTES, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 15 de diciembre de 1986, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente inventario-balance final:

Pesetas	
Activo:	
Locales adjudicables	3.283.419,00
Deudores	879.159,00
Caja y Bancos	17.464.956,42
Hacienda Pública	236.865,00
Total Activo	21.864.399,42
Pasivo:	
Previsión, gastos disolución e impuestos	854.056,00
Haber líquido	21.010.343,42
Total Pasivo	21.864.399,42

Barcelona, 5 de febrero de 1987.-Los Liquidadores.-2.670-C (15911).

ELECTRA DE VIESGO, S. A. Servicio Financiero de Empréstitos

A partir de las fechas que más abajo se indican se procederá al pago de intereses de las emisiones siguientes:

Emisión	Cupón	Vencimiento	Pesetas líquidas por cupón
Oblig. 1956	61	1-4-1987	27
Oblig. 1983	8	2-4-1987	3.519,75
Bonos 1984	5	20-4-1987	520

Estos pagos se atenderán en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Santander, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros, excepto la emisión de bonos de 1984, cuyo pago se atenderá exclusivamente a través del Banco de Santander.

Santander, 2 de marzo de 1987.—El Consejo de Administración.—2.734-C (16289).

BANSERFOND II-FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

Distribución de beneficios

Se pone en conocimiento de los partícipes de Bansenfond II-Fondo de Inversión Mobiliaria, que el próximo día 1 de abril de 1987, se descontará del valor liquidativo de cada participación el quinto reparto de beneficios, con cargo a los resultados acumulados hasta la fecha, según el detalle que sigue:

	Pesetas
Cantidad a percibir por cada participación	16
20 por 100 retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta	4
Cantidad pagada por Bansenfond II ..	20
10 por 100 crédito del perceptor frente a Hacienda	2
Cantidad real por participación	22

Tendrán derecho a este reparto todas las participaciones existentes al día 31 de marzo de 1987.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—«Gesbansander, Sociedad Anónima».—El Administrador.—3.176-C (18817).

BANSERFOND III-FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

Distribución de beneficios

Se pone en conocimiento de los partícipes de Bansenfond III-Fondo de Inversión Mobiliaria, que el próximo día 1 de abril de 1987, se descontará del valor liquidativo de cada participación el cuarto reparto de beneficios, con cargo a los resultados acumulados hasta la fecha, según el detalle que sigue:

	Pesetas
Cantidad a percibir por cada participación	16
20 por 100 retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta	4
Cantidad pagada por Bansenfond II ..	20
10 por 100 crédito del perceptor frente a Hacienda	2
Cantidad real por participación	22

Tendrán derecho a este reparto todas las participaciones existentes al día 31 de marzo de 1987.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—«Gesbansander, Sociedad Anónima».—El Administrador.—3.177-C (18818).

FINANCIERA BARRANCO BLANCO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, caso de insuficiencia de

quórum en primera, la reunión, en segunda convocatoria, se celebrará a las once horas del día siguiente.

La Asamblea tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Barranco Blanco, carretera de Mijas a Coín, Alhaurín el Grande, Málaga.

Se debatirán los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1986.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de cuantos actos hubieran sido realizados por el actual Consejo de Administración de la Entidad, por el Consejero Delegado o por cualquier Apoderado, del mismo, hasta el día de la fecha.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero de Administración.

Quinto.—Aumento, en su caso, del capital social en diecisiete millones de pesetas.

Sexto.—Modificación, en su caso, de los artículos 5.º, 6.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 16 de marzo de 1987.—El Presidente y Consejero delegado, por poder (ilegible).—3.162-C (18813).

CARTERA DE VALORES DEL MAR, S. A.

28006 MADRID

Calle General Pardiñas, 92, 1.º

Primer anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hacen públicos los acuerdos que, relativos a la fusión de la Sociedad, fueron aprobados en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria en el hotel Mindanao de Madrid, el día 2 de marzo de 1987, y que son los siguientes:

Primero.—Aprobar el acuerdo de fusión de la Sociedad inmobiliaria «Calas de Gran Canaria, Sociedad Anónima» con «Cartera de Valores del Mar, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por la segunda, con disolución sin liquidación a «Calas de Gran Canaria, Sociedad Anónima» y traspaso en bloque de su patrimonio a «Cartera de Valores del Mar, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, sometiendo dicho acuerdo a la condición suspensiva de la concesión por el Ministerio de Economía y Hacienda de los beneficios tributarios establecidos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre y en el Reglamento para el desarrollo y aplicación de la misma aprobado por Real Decreto de 24 de julio de 1981.

Segundo.—Aprobar el Balance cerrado el 28 de febrero de 1987 y designación del mismo como Balance de fusión, facultando expresamente al Consejo de Administración para que designe Profesor Mercantil, Economista colegiado o Censor Jurado de Cuentas con el fin de que intervengan oficialmente el mismo.

Tercero.—Aprobar la ecuación de canje de acciones de la Sociedad absorbente por acciones de la Sociedad absorbida, que se fija en la proporción 2,5 por una (cinco acciones de la absorbente por dos de la absorbida). Asimismo se aprobó que los efectos políticos económicos de las nuevas acciones se puedan ejercitar desde la fecha de otorgamiento de la escritura pública de fusión.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para que proceda a ampliar el capital social en la

medida necesaria para efectuar el mencionado canje y modificar, en cuanto sea necesario, los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la publicación de los anuncios de fusión previstos en la Ley; liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieren opuesto a la fusión, facultándole expresamente para acordar, en los términos establecidos en el párrafo tercero de la Ley de 5 de diciembre de 1986, el fraccionamiento de las acciones de los socios que se separen; aprobar el Balance de la Sociedad cerrado al día anterior al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de fusión y realizar cuantos otros actos fueran necesarios para la efectividad de los anteriores acuerdos y su inscripción en los Registros Mercantil y de la Propiedad, en su caso.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración para que delegue en la persona o personas que considere oportuno la más alta representación para otorgar la correspondiente escritura pública de fusión y, en definitiva, realizar cuantos actos fueran necesarios para la plena efectividad de cada uno de los acuerdos aprobados por la Junta general extraordinaria hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 4 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.994-C (17881).

1.º 24-3-1987

VILLA-RES, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Villa-Res, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 25 de abril de 1987, en el domicilio social de la Compañía, calle Piamonte, 16, Madrid, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas del día 27 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión social.
2. Lectura del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1986, y aprobación de las mismas, si procede, y aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de marzo de 1987.—El Administrador de la Compañía.—2.840-C (17049).

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

(GESA)

Amortización de obligaciones. Emisión marzo de 1981

Verificado el día 6 de febrero de 1987 el cuarto sorteo para la amortización de 3.750 obligaciones, de las emitidas por esta Sociedad en 12 de marzo de 1981, ante el Notario de Palma de Mallorca don Raimundo Clar Garau, han resultado amortizados los siguientes números:

4.376	al	5.000	21.876	al	22.500
11.876		12.500	25.001		25.625
14.376		15.000	28.751		29.375

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 12 de marzo de 1987, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridas el cupón número 13 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 9 de febrero de 1987. 687-D (15655).

GRALFE, S. A.

Se hace público que esta Sociedad, por acuerdo de su Junta general universal de fecha 12 de febrero de 1987, ha quedado disuelta, liquidada y extinguida con reparto de su activo social con arreglo al siguiente Balance final, aprobado por dicha Junta el mismo día:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	24.566.014
Cartera de efectos a cobrar	6.519.754
Resultados negativos	2.032.332
Total Activo	33.118.100
Pasivo:	
Capital	32.900.000
Reservas	218.100
Total Pasivo	33.118.100

Griñón, 11 de marzo de 1987.—El Liquidador, Julio Gutiérrez Sixto.—2.721-C (16224).

**CONSTRUCCIONES
INDUSTRIALES
DE MAQUINARIA E INGENIERIA,
SOCIEDAD ANONIMA**

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 30 de diciembre de 1986, acordó distribuir un dividendo entre los accionistas, pagadero desde el 1 de febrero de 1987, en el domicilio social.

Lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pinto (Madrid), 31 de enero de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.993-C (17880).

NAVIERA DE CANARIAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Félix Boix, número 9, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 29 de junio, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, Balance y Cuenta de Explotación del ejercicio 1986.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de marzo de 1987.—El Administrador único.—2.844-C (17051).

**ESTACION DE ESQUI
DE CERLER, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Cerler (Benasque), hotel Monte Alba, el próximo día 25 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día 26 del mismo mes, a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

Segundo.—Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ceses y nombramiento de Consejeros.

Cerler (Benasque), 3 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo.—1.053-D (17915).

**MINA PUBLICA DE AGUAS DE
TERRASSA, S. A.**

Sindicato Obligacionistas serie B

Se convoca Asamblea general de obligacionistas serie B, a celebrar en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 de abril del corriente año, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Nombramiento de nuevo Comisario titular y un sustituto.

Esta Asamblea se celebrará en el local social, calle de la Societat, número 26, de esta ciudad. En el supuesto de no concurrir en ella los dos tercios de obligaciones en circulación, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de abril en el mismo lugar y hora señalados.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar los títulos o los resguardos bancarios correspondientes, con cinco días de anticipación, en las oficinas de «Mina Pública de Aguas de Terrassa, S. A.», Societat, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Terrassa, 11 de marzo de 1987.—El Director-Gerente, Mariano M. Gali Segues.

Sindicato Obligacionistas serie C

Se convoca Asamblea general de obligacionistas serie C, a celebrar en primera convocatoria, a las doce quince horas del día 23 de abril del corriente año, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Nombramiento de nuevo Comisario titular y un sustituto.

Esta Asamblea se celebrará en el local social, calle de la Societat, número 26, de esta ciudad. En el supuesto de no concurrir en ella los dos tercios de obligaciones en circulación, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de abril en el mismo lugar y hora señalados.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar los títulos o los resguardos bancarios correspondientes, con cinco días de anticipación, en las oficinas de «Mina Pública de Aguas de Terrassa, S. A.», Societat, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Terrassa, 11 de marzo de 1987.—El Director-Gerente, Mariano M. Gali Segues.

Sindicato Obligacionistas serie D

Se convoca Asamblea general de obligacionistas serie D, a celebrar en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 23 de abril del corriente año, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Nombramiento de nuevo Comisario titular y un sustituto.

Esta Asamblea se celebrará en el local social, calle de la Societat, número 26, de esta ciudad. En el supuesto de no concurrir en ella los dos tercios de obligaciones en circulación, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de abril en el mismo lugar y hora señalados.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar los títulos o los resguardos bancarios correspondientes, con cinco días de anticipación, en las oficinas de «Mina Pública de Aguas de Terrassa, S. A.», Societat, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Terrassa, 11 de marzo de 1987.—El Director-Gerente, Mariano M. Gali Segues.

Sindicato Obligacionistas serie E

Se convoca Asamblea general de obligacionistas serie E, a celebrar en primera convocatoria, a las doce cuarenta y cinco horas del día 23 de abril del corriente año, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Nombramiento de nuevo Comisario titular y un sustituto.

Esta Asamblea se celebrará en el local social, calle de la Societat, número 26, de esta ciudad. En el supuesto de no concurrir en ella los dos tercios de obligaciones en circulación, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de abril en el mismo lugar y hora señalados.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar los títulos o los resguardos bancarios correspondientes, con cinco días de anticipación, en las oficinas de «Mina Pública de Aguas de Terrassa, S. A.», Societat, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Terrassa, 11 de marzo de 1987.—El Director-Gerente, Mariano M. Gali Segues.

Sindicato Obligacionistas serie F

Se convoca Asamblea general de obligacionistas serie F, a celebrar en primera convocatoria, a las trece horas del día 23 de abril del corriente año, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Nombramiento de nuevo Comisario titular y un sustituto.

Esta Asamblea se celebrará en el local social, calle de la Societat, número 26, de esta ciudad. En el supuesto de no concurrir en ella los dos tercios de obligaciones en circulación, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de abril en el mismo lugar y hora señalados.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar los títulos o los resguardos bancarios correspondientes, con cinco días de anticipación, en las oficinas de «Mina Pública de Aguas de Terrassa, S. A.», Societat, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Terrassa, 11 de marzo de 1987.—El Director-Gerente, Mariano M. Gali Segues.

Sindicato Obligacionistas serie G

Se convoca Asamblea general de obligacionistas serie G, a celebrar en primera convocatoria, a las trece quince horas del día 23 de abril del corriente año, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Nombramiento de nuevo Comisario sustituto.

Esta Asamblea se celebrará en el local social, calle de la Societat, número 26, de esta ciudad. En

el supuesto de no concurrir en ella los dos tercios de obligaciones en circulación, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de abril en el mismo lugar y hora señalados.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar los títulos o los resguardos bancarios correspondientes, con cinco días de anticipación, en las oficinas de «Mina Pública de Aguas de Terrassa, S. A.», Societat, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Terrassa, 11 de marzo de 1987.—El Director-Gerente, Mariano M. Gali Segues.

Sindicato Obligacionistas serie I

Se convoca Asamblea general de obligacionistas serie I, a celebrar en primera convocatoria, a las trece treinta horas del día 23 de abril del corriente año, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Nombramiento de nuevo Comisario sustituto.

Esta Asamblea se celebrará en el local social, calle de la Societat, número 26, de esta ciudad. En el supuesto de no concurrir en ella los dos tercios de obligaciones en circulación, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de abril en el mismo lugar y hora señalados.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar los títulos o los resguardos bancarios correspondientes, con cinco días de anticipación, en las oficinas de «Mina Pública de Aguas de Terrassa, S. A.», Societat, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Terrassa, 11 de marzo de 1987.—El Director-Gerente, Mariano M. Gali Segues.

Sindicato Obligacionistas serie J

Se convoca Asamblea general de obligacionistas serie J, a celebrar en primera convocatoria, a las trece cuarenta y cinco horas del día 23 de abril del corriente año, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Ratificar, en su caso, los Estatutos del Sindicato y el nombramiento de sus Comisarios titular y sustituto.

Esta Asamblea se celebrará en el local social, calle de la Societat, número 26, de esta ciudad. En el supuesto de no concurrir en ella los dos tercios de obligaciones en circulación, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de abril en el mismo lugar y hora señalados.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar los títulos o los resguardos bancarios correspondientes, con cinco días de anticipación, en las oficinas de «Mina Pública de Aguas de Terrassa, S. A.», Societat, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Terrassa, 11 de marzo de 1987.—El Director-Gerente, Mariano M. Gali Segues.—2.845-C (17052).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 21, de la emisión 30 de septiembre de 1976, se

efectuara a razón de 462,50 pesetas líquidas por cupón a partir del próximo día 30 de marzo de 1987, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 3 de marzo de 1987.—El Secretario general.—2.970-C (17797).

MERLIN, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle San Vicente, número 16, segundo piso, Santa Eulalia del Río (Ibiza), el próximo día 10 de abril de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de las renunciaciones presentadas por varios Consejeros y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Información sobre el resultado de la suscripción y desembolso de las nuevas acciones representativas del aumento de capital acordado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 14 de diciembre de 1986, y adopción de las decisiones que procedan.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de cuantas iniciativas y propuestas sean presentadas por los accionistas encaminadas a la resolución de la adversa situación económica de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de dos accionistas Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 13 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.981-C (17803).

DISTRIBUIDORA PINO, S.A.

A los efectos legales pertinentes, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 27 de noviembre de 1986, se reduce el capital social de 14.153.300 pesetas, mediante amortización de 700 acciones de valor nominal 20.219 pesetas cada una y reembolso a los accionistas de sus aportaciones, además de la parte proporcional de reservas.

Barcelona, 20 de enero de 1987.—El Gerente.—2.858-C (17248).

2.ª 24-3-1987

ASPRO CENTRO, S. A.

(Centro Mecanización de Limpieza)

El Administrador único de la Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el martes 5 de mayo próximo, en el domicilio social, calle de Antonio López, 30, de Santander, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de Administrador único, correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.—Reelección, en su caso, del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Asimismo, el Administrador único de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el martes día 5 de mayo próximo, en el domicilio social, calle de Antonio López, 30, de Santander, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de la denominación de la Sociedad.

Segundo.—Cambio del domicilio social de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Santander, 16 de marzo de 1987.—El Administrador único.—2.948-C (17782).

DUERO GALVANIZACION GENERAL, S. A.

Anuncio de reducción de capital

La Junta general universal de accionistas, celebrada en fecha 1 de noviembre de 1986, acordó:

Reducir el capital desde la cifra de 140.000.000 de pesetas a la de 100.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 40.000 acciones, representativas del capital social, cuyos importes se devuelven a los accionistas.

Madrid, 2 de marzo de 1987.—El Administrador general.—2.909-C (17318).

2.ª 24-3-1987

GARAJE LUZ, S. A.

VALENCIA

Alvaro de Bazán, 10-12

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecinueve treinta horas del día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su caso, el día 10 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social (Valencia, Alvaro de Bazán, 10-12), para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico de 1986.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.—Renovación de cargos según los Estatutos.

Se ruega encarecidamente la asistencia personal o delegada para la segunda convocatoria, que tendrá lugar el miércoles día 10 de junio.

Valencia, 13 de marzo de 1987.—Claudio Gómez Perreta.—1.357-8 (17895).

RESIDENCIAL LOS FRESNOS DE LA JAROSA, S. A.

MADRID

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, hace público que por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de la Sociedad, de fecha 14 de febrero de 1987,

acordó reducir el capital social de 83.530.000 pesetas a 18.877.780 pesetas, por absorción de pérdidas anteriores, sin restitución alguna a los accionistas, pasando las acciones de 5.000 pesetas a ser de 1.130 pesetas cada una, numeradas del 1 al 16.706. Asimismo se acordó la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo.-2.862-C (17229).

2.ª 24-3-1987

GANDOR, S. A.

Segundo anuncio de reducción de capital

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Gandor, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de marzo de 1987, acordó, por unanimidad, reducir su capital social de 46.000.000 de pesetas a 21.000.000 de pesetas, como consecuencia de la adquisición por la propia Sociedad de 5.000 acciones para su amortización con cargo a reservas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y la restitución de aportaciones a los accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la citada Ley.

Madrid, 2 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.892-C (17302).

2.ª 24-3-1987

GUACA-BINGO, S. A.

En cumplimiento de lo determinado por los artículos 143 y 145 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la propia Ley, se pone en conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de la Sociedad celebrada con asistencia de todos los socios, que la aceptaron por unanimidad, y también por unanimidad de todos ellos fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Cenfer, Sociedad Anónima», mediante absorción de ésta, adquiriendo en bloque el patrimonio de «Cenfer, Sociedad Anónima», y subrogándose «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Segundo.-Aprobar el canje de las acciones de la Sociedad «Cenfer, Sociedad Anónima», Sociedad absorbida, por acciones de esta Sociedad, Sociedad absorbente, en la proporción de cinco acciones de «Cenfer, Sociedad Anónima», por una de «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima».

Tercero.-Ampliar consecuentemente el capital social en la cifra de quinientas tres mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de quinientas tres acciones de mil pesetas cada una, y con la única finalidad de proceder al canje aprobado en el acuerdo anterior.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con la más amplia libertad y en términos que tenga por conveniente, practique cuanto sea oportuno en orden a la fusión acordada, complementando incluso en lo menester los acuerdos adoptados por la presente Junta general, concretando también todo lo relativo a la ampliación del capital social a que se refiere el acuerdo cuarto y la pertinente modificación estatutaria y, en general, adopte todo cuanto se precise en cumplimiento de la legislación vigente y, especialmente, en relación a lo preceptuado por los artículos 135, 143, 145 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes hasta obtener su ins-

cripción en el Registro Mercantil de Navarra, con facultades de subsanación, en su caso, y cuyas facultades podrán ser, a su vez, objeto de delegación por el Consejo de Administración en uno o más de sus miembros, conjunta o solidariamente.

Pamplona, 29 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Eloy Fernández Marquinez.-2.884-C (17293).

2.ª 24-3-1987

CENFER, S.A.

En cumplimiento de lo determinado por los artículos 143 y 145 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la propia Ley, se pone en conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de la Sociedad celebrada con asistencia de todos los socios, que la aceptaron por unanimidad, y también por unanimidad de todos ellos fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima», mediante su absorción por ésta, a la que se traspa en bloque el patrimonio de «Cenfer, Sociedad Anónima», que queda disuelta sin liquidación, subrogándose «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones de «Cenfer, Sociedad Anónima», Sociedad absorbida.

Segundo.-Aprobar el canje de las acciones de la Sociedad «Cenfer, Sociedad Anónima», por acciones de la Sociedad absorbente, «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima», en la proporción de cinco acciones de «Cenfer, Sociedad Anónima», por una de «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima».

Tercero.-Aprobar el Balance de situación de la Sociedad, cerrado al día 28 de noviembre de 1986.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con la más amplia libertad y en términos que tenga por conveniente, practique cuanto sea oportuno en orden a la fusión acordada, complementando incluso en lo menester los acuerdos adoptados por la presente Junta general y adopte cuanto se precise en cumplimiento de la legislación vigente y especialmente en relación a lo preceptuado por los artículos 135, 143, 145 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes y hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil de Navarra, con facultades de subsanación, en su caso, y cuyas facultades podrán ser, a su vez, objeto de delegación por el Consejo de Administración en uno o más de sus miembros, conjunta o solidariamente.

Pamplona, 29 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Eloy Fernández Marquinez.-2.883-C (17290).

2.ª 24-3-1987

TURISMO Y URBANISMO CANARIO, S. A. (TUCANSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, adoptado en reunión del día 4 del presente mes, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, plaza de la Feria, número 40, Las Palmas, el próximo día 9 de abril, a las doce horas en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, se celebrará al

siguiente día, en el mismo lugar y hora, para adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno.-Estudio y acuerdos que procedan sobre la propuesta del Consejo de Administración de ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos de la Compañía.

Dos.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las Palmas, 12 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Joaquín Díaz de Aguilar y Elizaga.-2.955-C (17789).

ONIBARRAK, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Sociedad «Onibarrak, Sociedad Anónima», celebrada con carácter de Junta universal el día 16 de febrero de 1987, ha acordado por unanimidad reducir el capital social, que es de 300.000.000 de pesetas, a la cantidad de 300.000 pesetas. La reducción se llevará a efecto mediante la condonación de dividendos pasivos por importe de 149.985.000 pesetas y devolución de aportaciones a los socios por importe de 149.715.000 pesetas.

Lo que se comunica a quienes se consideren acreedores de la Sociedad, a efectos de lo que determina el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

San Sebastián, 28 de febrero de 1987.-1.016-D (17238).

2.ª 24-3-1987

GEAFOND NUMERO UNO, LANZAROTE, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en la sede social, calle de Mesa de León, número 4, Las Palmas, el día 29 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Acuerdos que procedan sobre las reservas de libre disposición y ampliación de capital.

Las Palmas, 9 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo, Diego Cambreleng Roca.-2.958-C (17791).

GEAFOND NUMERO DOS, FUENTEVENTURA, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en la sede social, calle de Mesa de León, número 4, Las Palmas, el día 29 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Acuerdos que procedan sobre las reservas de libre disposición y ampliación de capital.

Las Palmas, 9 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo, Diego Cambreleng Roca.-2.959-C (17792).